

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LXXXIV

SESION ORDINARIA

16 / 07 / 2012



Aiguá. 20 de julio de 2012.
Señor Concejal:

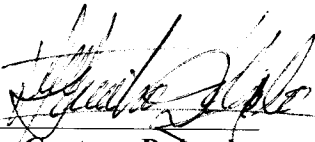
Circular N° 19 /2012.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 23 de julio, **a la hora 20 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Mario Gustavo Delgado
Alcalde Interino del Municipio de Aiguá



ACTA LXXXIV. En la ciudad de Aiguá, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Interino Mario Gustavo Delgado** y los Concejales señor Wiston Guerra, Julio Tabeira y la Concejala suplente señora Ana Maria Peña. No asiste la Concejala señora Maria Cecilia Martinez. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, tres votos.

El señor **Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: el Concejal señor Julio Tabeira: *desearle al compañero Gustavo la mejor de las gestiones en estos días que le toca estar al frente del Municipio, se descarta por supuesto nuestro apoyo incondicional, nada mas, gracias.*

Concejal señor Wiston Guerra: *me sumo a las palabras del Concejal Tabeira y voy a elevar un saludo de la Bancada Colorada Departamental, saludando al Alcalde Interino en nombre del Secretario general del Partido Colorado departamental Dr. Francisco Sanabria, del coordinador Eduardo Elinger, el saludo y como siempre a las ordenes, nada mas.*

El Alcalde interino señor Gustavo Delgado agradece el apoyo y saludos.

A continuación, el señor Alcalde interino procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Hoy comenzaron a trabajar cuatro jornaleros (jornales solidarios) por 15 días, ya tienen designadas las tareas a desempeñar, los días viernes deben viajar a Maldonado a recibir la capacitación establecida.
- Se terminó la limpieza de la cañada, comenzando en Mevir finalizando en la ruta 13, quedó solucionado el inconveniente con el cable que se rompió de Antel.
- Se realizó la limpieza solicitada, del terreno lindero al de Presa.
- Se colocaron dos pasamanos en el puentecito de la cañada, ubicada en continuación Avenida 25 de Agosto, solicitud realizada por los usuarios del mismo.
- Se dio cumplimiento a la solicitud del Club Unión, pintado la fachada del mismo, los pintores continúan con la pintura del frente del Municipio, inmediatamente terminada esa tarea van a pasar al Centro de Informe para pintar el techo.
- El día martes 10 se realizó la reunión con las Instituciones Unidas, fue muy fructífera, se dio el puntapié inicial para que las instituciones comiencen a trabajar para la fiesta del jabalí de octubre.
- Se realizó la reunión programada para el día 11 por el tema Cooperativas Sociales, asistió la señora Silvia Pérez de Políticas Sociales, el señor Franco Vázquez por el MIDES, como conclusión de la reunión puedo informar que se realizará un llamado a contratación de Cooperativas Sociales, un llamado a precio que se está terminando de confeccionar en la Dirección de Hacienda, lo que saldría para el mes de agosto, entre tanto el pago a las Cooperativas se hará por orden de compra, tenemos que pensar en la memoria descriptiva, detallada y con todas las exigencias, sobre la base de la memoria las Cooperativas darán el presupuesto, se destacó el punto de las observaciones a las Cooperativas, cuando hacemos una observación tenemos que hacerla llegar por escrito, al Mides y a Políticas Sociales. En cuanto a la Cooperativa Unión y Fuerza se puede estipular que pueden cumplir las cuarenta horas semanales contando sábado y domingo, no pueden ser mas de 8 horas por día y cuarenta semanales, si se

necesitaran horas extras se les solicita un precio, se puede pagar por orden de compra. El tema de Carila, es a producto terminado, no importa el numero de integrantes que trabajen, lo que si hay que exigir es el uso del uniforme con el logo de la Cooperativa. Silvia Pérez dejó unos libros para el Concejo "Crecimiento económico y desigualdad social en Maldonado"

- El Alcalde señor Ruben Álvarez, mantuvo una reunión en la Intendencia de Maldonado el viernes, con Turismo, con el Director señor Horacio Díaz, señor Luzardo y señor Luis Barragán, le informaron que están trabajando sobre la segunda etapa del complejo de Grutas de Salamanca. Llegaron a un acuerdo de pedirle a la empresa que quite el costo de la administración, ya que estamos excedidos en el monto asignado para esa obra. El señor Horacio Díaz realizará trámites en el Ministerio de Turismo solicitando apoyo económico para ésta obra. En definitiva quedó estipulado en esa reunión que se van a realizar dos cabañas dobles, la piscina y la parquización del complejo. Se habló además de colocar nueva cartelería en el Centro de Informes, en el camino a Grutas de Salamanca, estancias turísticas y zonas turísticas del lugar. Destacaron la importancia sobre la reunión por el lanzamiento del producto "Turismo Estrella". En esta semana se estaría haciendo la memoria para el llamado para la perforación del pozo de agua en las Grutas de Salamanca, también se estará realizando el llamado a licitación para la explotación del complejo de las Grutas de Salamanca.
- Estuvo reunido el señor Alcalde Álvarez con el señor Luzardo por el tema de la piscina, se larga esta semana el llamado a licitación del techo de la piscina y de la sala de musculación ya terminaron la memoria descriptiva, se hará un llamado específico del techo como está ahora y otro llamado abierto a diferentes tipos de techo.
- Me informó además el señor Alcalde Álvarez, que el viernes pasado habían visitado el Municipio dos personas que vinieron de Pan de Azúcar, interesados en visitar las instalaciones del Abasto para evaluar si se puede explotar como tal.
- Mañana martes entra un nuevo funcionario como auxiliar de servicio, Nicolás Gómez.
- En cuanto a la solicitud del Concejal Guerra sobre los lomos de burro, se habló con el Director de Movilidad Ciudadana, señor Máximo Oleaurre. Si el Concejo está de acuerdo se manda un Memo y esa Dirección realiza el estudio para evaluar si amerita o no esa construcción, luego lo pondré a consideración.
- Salió a la prensa un curso de manualidades a dictarse en la Biblioteca, como el Concejo no estaba enterado, quise comunicarme con la funcionaria encargada pero no estaba, por lo tanto lo traje a la Mesa para ver que posición tomamos.
- Tenemos que tomar posición en cuanto al expediente que se les entregó junto con el Acta anterior.
- Con respecto a la barométrica, mañana viene un representante de una metalúrgica de Minas él cual luego de ver el trabajo solicitado nos pasará un presupuesto, además solicitaré asesoramiento a otras metalúrgicas.
- Tenía previsto reunirme con el Jefe de Inspectores, pero está con certificado médico, si se reintegra mañana me reuniré con él.
- En lo que refiere a la Cooperativa Carila, todos los lunes hace llegar un informe con el trabajo realizado el que se verifica con el Capataz y el Alcalde, en esta oportunidad no presentó el mencionado informe, motivo por el cual no se realizó el recorrido, pero si saldré a verificar si están trabajando.

- Conversé con el señor Capataz sobre la solicitud del Concejal Guerra por el tema de los pozos. mañana se comienza a trabajar en eso.
- Coordinamos además las podas de los árboles, sobre todo la limpieza de gajos que caen. consulto de esta manera a los compañeros del Concejo si solicitamos asesoramiento del Ingeniero.
- Recorrimos con el señor Capataz la calle del cordón cuneta que está muy afectada por las lluvias, que se inunda cuando las lluvias son intensas, estuvimos viendo que solución se encuentra para evitar que se generen inundaciones a los vecinos.
- Políticas de Juventud lanzó un llamado para Profesor de Informática, las inscripciones son hasta el viernes 20, el Área Social se encargará de la recepción de aspirantes.
- El señor Antonio Álvarez, Director de Obras me informó que cuando tenga novedades sobre el micro nos comunicará, en cuanto al memo que se envió solicitando informe sobre la situación de las calles del cordón cuneta, me comunicó que la empresa estaría viniendo en agosto o setiembre.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

- 1º) **Se comunica:** el señor Guillermo Butler pasó por mail los formularios y cuestionario para el curso de capacitación de los señores Concejales para el cual se había proyectado una reunión, considerando que facilitaba de esa manera al Concejo, al no tener que disponer de tiempo para reunirse, se entrega copia a todos los integrantes de la Mesa. Se toma conocimiento.
- 2º) **Se comunica:** que la reunión prevista para el día dos de agosto con la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental quedó pospuesta. dado que están abocados al reordenamiento de las comisiones, se comunicará nueva fecha. Se toma conocimiento.
- 3º) **Se solicita** a los compañeros de la Mesa traer a la brevedad posible la documentación de sus vehículos, para iniciar el expediente solicitando la exoneración de patente. Se toma conocimiento.
- 4º) **Se da lectura al informe de la Inspectora Graciela Martinez- ficha 10829-** comunicando que concurren al taller del señor Loza con el maquinista señor Alvaro San Martín ficha 10765, con la retro a los efectos de retirar el vehículo que se encuentra obstaculizando el tránsito, se constató que el mencionado vehículo está apoyado en tacos. sin las ruedas, lo que imposibilitó remolcarlo del lugar. El señor Loza manifestó que le iban a traer las ruedas en el correr del día. Se toma conocimiento.
- 5º) **Nota de la señora Graciela Martinez:** solicitando se estudie la posibilidad de una canalización u otro sistema que evacue en forma permanente las aguas invasoras ante la permeabilidad total que ha adquirido la cuneta frente a su domicilio la cual le impide el acceso al mismo ante las mas mínimas precipitaciones pluviales. Se acuerda solicitar una evaluación al señor Capataz, se vota afirmativamente- tres votos-
- 6º) **Invitación:** de la Dirección de Cultura para la "Bielal de Educación Artística." Solicitan autorización para el uso del logo de nuestro Municipio, en la folleteria y banners. Se vota afirmativamente- tres votos.
- 7º) **La Intendencia de Maldonado:** invita al acto de Conmemoración del 182º Aniversario de la Jura de la Constitución- 18 de julio hora 10:30 – en la Plaza San Fernando de Maldonado. Se toma conocimiento.
- 8º) **Nota del señor Esteban Rodríguez:** solicitando apoyo vehicular para la realización de la "Encuesta continua de Hogares", en las zonas rurales de ruta 39, kilómetro 87, Cerro Negro, ruta 109 kilómetros 3500 y 4500, el día martes 24 de julio a la hora 9:00

hasta las 14:00 hs aproximadamente. Se procede a votar, por la afirmativa tres votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

9º) **Se comunican:** los expedientes procedentes de la Junta Departamental N° 00483/2012 y 00496 2012. se toma conocimiento.

10º) **Se informa:** invitación del Congreso Iberoamericano de Gobiernos Locales a realizarse en Costa Rica del 19 al 25 de agosto. En España se realizará desde el 1 de octubre al 8 del mismo mes. Se toma conocimiento.

11º) **Expediente N° 08941/2012:** asunto: palabras del Concejal Wiston Guerra, en sesión mantenida el día 11-07- 2102. Sobre carencias de transporte del Maestro de la Escuela rural N° 33. quien debe asistir a dicho local caminando. Según las actuaciones el señor Intendente dispuso el pase a Movilidad Ciudadana. la actuación de esta Dirección sugiere el préstamo de un vehículo menor- ciclomotor. si las condiciones físicas y de conocimiento del Maestro hicieran viable tal solución- para hacer el recorrido. en calidad de préstamo o cesión temporaria o en convenio con la Dirección Departamental de Primaria- para lo cual se podrían hacer las consultas correspondientes, como opción de menor costo y de mayor independencia de las actividades para las que el Municipio utiliza sus vehículos y como forma de resolver parcialmente la situación planteada.

El señor Alcalde Interino señor Delgado pone a consideración la decisión a tomar, expresa que los Maestros rurales cuando eligen una Escuela saben la ubicación de la misma. saben las condiciones de transporte, le parece que una solución permanente no se le puede dar, personalmente cree la posibilidad de solucionar parcialmente la situación seria arrimar al Maestro a la Escuela los días lunes y traerlo los viernes, una locomoción para todos los días no se dispone, no hay un vehículo menor y no se sabe si el Maestro conduce motos, además se crearía antecedentes para el traslado de otros Maestros.....

El Concejal señor Tabeira opina que es muy loable la preocupación del compañero Guerra. pero el Municipio no puede ocuparse del traslado de Maestros, escapa a la función del Municipio en sí, pensando en el razonamiento del Alcalde Interino es bueno no crear precedentes, basado en eso no acompaña la posibilidad del traslado, el **Concejal señor Guerra** dice que su preocupación era grande igual que la de muchos vecinos pero entiende si no es viable, agradece la preocupación y el tramite que se le dio a sus palabras. En suma se decide que en el informe conste: se entiende que no es competencia del Municipio el traslado de Maestros Rurales, además el Municipio no cuenta con los medios y se pretende no crear antecedentes. Por la afirmativa dos votos- El Concejal señor Guerra se abstiene -no vota.

12º) **Expediente N° 03787/2012** asunto: Oficio 013/12 remitir copia de decreto 3849 a todos los Municipios, exigiendo y controlando su correcta aplicación.

El Concejal señor Guerra dice compartir la decisión tomada por el Municipio de Punta del Este.

El Alcalde Interino señor Delgado expresa que también comparte la aprobación del reglamento de distinciones y reconocimientos. El Municipio de Aiguá toma conocimiento y comparte la aprobación del reglamento de distinciones y reconocimientos y declaraciones de interés del Municipio de Punta del Este, considerando además que debería de aplicarse en todos los Municipios del departamento. Pone a votación el informe redactado, por la afirmativa tres votos.

El Alcalde Interino señor Gustavo Delgado pone a consideración el envío de un memorando a Movilidad Ciudadana, solicitando la posibilidad de construcción de lomos de burro en la calle Herman Pérez.

Se dialoga sobre el tema. el **Concejal señor Tabeira** expresa que no estar de acuerdo con la construcción de nuevos lomos de burro en la ciudad, sí control en el tránsito. El **Concejal señor Guerra** opina que si no se construyen lomos de burro se tendrá que tomar medidas a nivel del tránsito, bastantes duras, es un tema que se ha escapado totalmente de las manos.....Se pone a consideración el envío del memo a Movilidad Ciudadana. por la afirmativa no hay votos, por la negativa tres votos.

El Alcalde Interino señor Delgado interroga sobre que posición tomar sobre el curso de manualidades. comunica que intentó hablar con la encargada de biblioteca pero está con certificado medico, la mencionada funcionaria no consultó con el señor Alcalde para la realización del citado curso. Se dialoga sobre el tema. el **Concejal señor Tabeira** considera que la encargada de biblioteca se excedió en sus funciones porque lo primero si se va a agregar algo a lo que ya es la biblioteca municipal debería haber tenido el aval del Alcalde..... la participación de Escuelas rurales originará otro viaje para el ómnibus.....

El Concejal señor Guerra opina que habría que asesorarse en que consiste el curso, por lo demás coincide con el Concejal Tabeira en que se debería haber consultado al señor Alcalde.....En definitiva se decide que el señor Alcalde mantenga una charla con la funcionaria cuando se reintegre.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejal señor Tabeira: *Tengo preocupación con el tema de la famosa licitación sé que está en marcha, quiero hacer mención al respecto, creo que se nos ha ido el tiempo, supuestamente esa obra tendría que haber sido hecha en enero, cuando el Intendente estuvo acá con los Directores les dijo- el año pasado- que tenían que mover rápido la licitación para que en enero cuando cerraba la piscina pudiera estar hecha la obra. y vamos y venimos y vamos y venimos y hoy recién estamos volviendo a llamar a licitación porque supuestamente anteriormente se había hecho un llamado es lo que yo tenia entendido, hoy volvemos hacer otro llamado, creo que es un poquito falta de seriedad de la Intendencia Departamental con respecto a estos temas.*

Con respecto a la Cooperativa Carila, por razones de trabajo no pude estar en la reunión. quiere decir que todo quedaría mas o menos como estaba, le van a seguir llamando trabajo terminado al que no hacen, entonces ahí creo que tendremos que ser muy estrictos en los controles para hacer las observaciones que haya que hacerles como corresponden porque si no vamos a seguir en lo mismo.

Sobre el tema de las podas, pienso que las de limpieza no precisamos que venga un técnico. porque ya la poda grande se hizo, la limpieza por debajo, todo eso que cuelga, está bueno que se haga.

Concejal señor Guerra: *voy a reiterar el pedido de los contenedores para la ciudad de Aiguá. si hay alguna información que se averigüe con la Dirección de Higiene. ya que hablamos cada pocos días el tema de la basura, el tema de los perros se hace difícil controlarlo, creo que eso podría ser una ayuda, por lo menos para mantener la ciudad y la parte céntrica en mejores condiciones.*

La señora Secretaria informa que se han realizado los tramites correspondientes y Aiguá esta en la lista para que se le asignen los contenedores solicitados.

El Alcalde señor Delgado comunica que estuvo haciendo un recorrido por la calle Aparicio Saravia. miraron con el señor Capataz el tema de los badenes, llamó la atención que los están realizando sin hierro ni malla, consultaron al Ingeniero Glijberman, él cual les confirmó que no llevan hierro, quedó de venir en esta semana, están trabajando además en el bacheo.

Tiene la palabra autorizada la Concejala suplente Ana Peña: *el personal de la Policlínica de los Talas, está pidiendo que se les arregle la cocina- dicen que esta rota- piden que se les consiga aunque sea usado: una computadora, heladera, microondas, televisor, dicen que se han inundado los baños, creen que es necesario ese equipamiento para que la Policlínica funcione como dependencia del Municipio, que es.*

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna con seis minutos finaliza la sesión.



Mario Gustavo Delgado

Alcalde Interino Municipio de Aiguá

